

Ficha de Inscripción VERANOS ARTÍSTICOS 2025

Nº EXPEDIENTE

ALUMNO/-A	DNI, NIF, NIE:		Nombre:					
	Apellidos:							
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta	
	C.P.	Municipio:	Provincia:					
	Fecha de Nacimiento:						Edad:	

PADRE O TUTOR	DNI, NIF, NIE:		Nombre:					
	Apellidos:							
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta	
	C.P.	Municipio:	Provincia:					
	Teléfonos de contacto:				Correo electrónico:			

MADRE O TUTOR	DNI, NIF, NIE:		Nombre:					
	Apellidos:							
	Tipo vía:	Domicilio:	Nº	Portal	Escalera	Planta	Puerta	
	C.P.	Municipio:	Provincia:					
	Teléfonos de contacto:				Correo electrónico:			

DATOS BANCARIOS	Titular de la Cuenta:																																						
	Con N.I.F. nº:																																						
	Entidad (nombre de la entidad bancaria):																																						
	Datos Bancarios:																																						
	<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																																						

Documentación que se adjunta:

- ☐ Fotocopia del DNI del titular de la cuenta de la domiciliación. (Obligatorio)
☐ Fotocopia del CARNET DE USUARIO del alumno en vigor. (IMPRESINDIBLE PARA LA APLICACIÓN DE LA BONIFICACIÓN)
☐ Fotocopia DNI alumno o Libro de Familia. (Obligatorio)

NORMAS DE GESTIÓN

Acuerdo regulador del precio público por utilización de instalaciones, prestación de servicios y realización de actividades del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix. B.O.C.M. número 65/20, de 16 de marzo.

San Agustín del Guadalix a, ____ de _____ de 2025

Fdo. _____

FIRMA DEL SOLICITANTE (FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR SI ES MENOR DE EDAD)

Información para la Inscripción en VERANOS ARTÍSTICOS 2025

Nº EXPEDIENTE

INFORMACIÓN	PLAZO ENTREGA INSCRIPCIÓN	Del 12 de mayo al 10 de junio de 2025 (ambos inclusive)
	LUGAR DE PRESENTACIÓN	Oficina de Atención al Ciudadano (O.A.C.) Plaza de la Constitución, nº 1 – SAG – Teléfono: 91 841 80 02 - Ext. 3153
	PUBLICACIÓN LISTADO ADMITIDOS	16 de junio de 2025 En Oficina de Atención al Ciudadano (O.A.C.) y www.sanaquistindelquadalix.net
	COBRO BANCARIO	El cobro de la actividad se realizará el día 1 de julio de 2025
	BAJAS	Se admitirán bajas hasta el 20 de junio de 2025
	REQUISITOS	Niños nacidos entre 2013 y 2021, con prioridad aquéllos que estén en posesión del Carnet de Usuario en vigor.
	PRECIO	76,00 €/quincena (SIN Carnet de Usuario en vigor) 38,00 €/quincena (CON Carnet de Usuario en vigor)
	HORARIO	De 09:00 h. a 14:00 h. de lunes a viernes
	DURACIÓN	1ª Quincena de julio: Del 1 al 15 de julio. 2ª Quincena de julio: Del 16 al 31 de julio.

IMPORTANTE	IMPORTANTE:
	Los interesados que soliciten más de una quincena, deben establecer la preferencia sobre una de ellas, ya que accederán a la plaza elegida como segunda opción una vez cerrado el periodo de admisión, siempre que queden plazas libres. Aquellos alumnos inscritos en el Servicio de madrugadores y en el Servicio de comedor serán recogidos a las 09:00 h. en el primero y se les dejará a las 14:00 h. en el segundo.

ORGANIZACIÓN	GRUPOS POR EDADES (años cumplidos al comienzo de la actividad)	
	Marque el grupo al que pertenece el niño o niña, según año de nacimiento:	
	GRUPO I ☐ Del 2021 al 2019	GRUPO II ☐ Del 2018 y 2017
	GRUPO III ☐ Del 2016 y 2015	GRUPO IV ☐ Del 2014 y 2013
	Marque la quincena en la que asistirá:	
	☐ 1ª QUINCENA (1 – 15 de julio)	☐ Preferente
	☐ 2ª QUINCENA (16 – 31 de julio)	☐ Preferente
	Marque la opción correspondiente, si es necesario:	
	POR FAVOR, ASEGÚRENSE DE QUE ESTOS SERVICIOS ESTÁN CONTRATADOS EN ALIRSA. MARCAR ESTAS OPCIONES SÓLO ES INFORMACIÓN PARA RECOGER O LLEVAR A LOS NIÑOS/AS.	
	☐ Está en Servicio de madrugadores	☐ Vuelve a comedor a las 14:00 h

Autorizo a realizar fotos para los medios de comunicación:

☐ SI

☐ NO

ANEXO I

El Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, en el desarrollo de las actividades descritas en este formulario, podrá realizar fotografías y grabaciones audio-visuales de las actividades descritas, así como de posibles competiciones, partidos, demostraciones y actos relacionados con la citada actividad, para lo cual solicitamos su consentimiento expreso en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

D/Dña. _____
con DNI/NIE núm. _____ como padre/madre/tutor del menor

Autorizo al Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo en la entidad.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales del Ayuntamiento.
- Uso interno en memorias y proyectos del Ayuntamiento.
- Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

El Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

Y para que así conste, firmo la presente autorización en San Agustín del Guadalix,
a ____ de _____ de 2025

Fdo: _____.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DE TRATAMIENTO ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX, con CIF- P2812900E y dirección en Plaza de la Constitución, 1- 28750 San Agustín del Guadalix (Madrid)

Tel: 918 41 80 02– **WEB:** <https://www.sanagustindelguadalix.net/> **e-mail:** sugerencias@aytosag.es

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO ¿Cuál es la actividad de tratamiento?

ACTIVIDADES DE VERANO

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Consentimiento del Interesado o su representante legal.

FINES DEL TRATAMIENTO ¿Para qué tratamos los datos personales?

La finalidad es el seguimiento y control de las solicitudes de usuarios de las distintas actividades de verano ofrecidas por el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix en base a lo establecido en la Ordenanza reguladora del Precio Público por utilización de instalaciones, prestación de servicios y realización de actividades. B.O.C.M. de 15 de Noviembre de 2012 (Núm.273/12).

ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES ¿Cómo se han obtenido los datos de Carácter personal?

Interesado, Representante Legal, Tutor Legal

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

Email: dpd@aytosag.es

CATEGORÍAS DE LOS DATOS PERSONALES ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, Especialmente Protegidos

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono, correo electrónico
- Especialmente Protegidos: Fotografías, videos, salud
- Datos de Cuenta Corriente

CATEGORÍAS AFECTADOS ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

Solicitantes de los servicios de actividades de verano

CATEGORÍAS DESTINATARIOS ¿A quién se comunica o cede la información?

A la empresa o asociación que pueda prestar los servicios a través de un contrato o convenio con el Ayuntamiento y las cesiones legalmente necesarias.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No se prevén

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

El Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, ha adoptado las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesaria para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

EJERCICIO DE DERECHOS ¿Cómo y dónde pueden ejercer sus derechos los afectados?

Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de las direcciones postal indicada, o en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix <https://sede.aytosag.net/>

Asimismo, si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puede presentar una reclamación:

A nuestro Delegado de Protección de Datos, de forma presencial a través de nuestras oficinas de atención de registro o en nuestra sede electrónica <https://sede.aytosag.net/>

Ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sede electrónica <http://www.aepd.es>, o de su dirección postal.